

GRANADA

“Salí del centro y, básicamente, no tengo nada”

● La UGR y la Junta renuevan el programa de ayudas para jóvenes ex tutelados

A. Asensio GRANADA

“Me gustaría dedicarme a la investigación... Sé que la mayoría en Física quiere dedicarse a la docencia, pero a mí me gusta la investigación. En un principio lo que más me gustaba era la Astrofísica, pero ahora sé que hay más campos y también me gustan...”. P. prefiere no dar su nombre. Está en segundo curso del grado de Física. Llegó a primero después de un año en Geología, en el que vio claro que lo

Dos de los beneficiarios este curso de este convenio son menores no acompañados

suyo no eran los minerales. Se cambió y reconoce que “en primero me fue mal...”. Asume que tiene una presión extra para sacar adelante sus estudios. De su esfuerzo depende seguir dentro del convenio estrenado el pasado curso y ratificado ayer mismo por la Universidad y la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales que permite a jóvenes ex tutelados por Junta de Andalucía continuar con sus estudios. Mientras P. se esfuerza por desenmarañar los misterios de la Física, la Universidad de Granada ha puesto a su disposición una plaza en una residencia universitaria para que, precisamente, P. pueda estudiar.

El pasado curso 2016/2017 fue el primero en el que entró en vigor el convenio entre la institución y la Consejería por el que cinco jóvenes ex tutelados por la Junta tuvieron la oportunidad de residir en

un colegio mayor o residencia universitaria para poder estudiar. “Trabajar y estudiar es complicado”, asume P., que indica que iniciativas como ésta “es genial”. En su caso, “salí del centro y, básicamente, no tengo nada”.

La vicerrectora de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión de la Universidad de Granada, Teresa Ortega, destacó el “calado social” del convenio, que busca “garantizar la oportunidad que todos nos merecemos”. El pasado año se estrenó el acuerdo con cinco plazas. Este año el número es el mismo. Repiten cuatro de los cinco beneficiarios del curso anterior. El quinto salió después de conseguir una ayuda de educador becario en los centros de la Junta. Se trabaja en ampliar hasta siete el número de beneficiarios, lo que supondría, según indicó el delegado territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, Higinio Almagro, cubrir “el cien por cien” de la demanda.

En la provincia de Granada, según los datos ofrecidos ayer, hay unos 700 jóvenes y niños tutelados. Los de menor edad están en familias, mientras que los que se acercan a la mayoría de edad residen en pisos tutelados. La normativa regional indica que al año siguiente de la salida de los centros de protección –a los 18 años– la Administración debe continuar junto al joven, ya ex tutelado, para que “su integración socio laboral sea correcta”, es decir, para que encuentre sus propios medios para vivir. Cada año salen de la tutela de la Junta en Granada unos cien jóvenes. Según los datos aportados por Almagro, 40 participan en prácticas en empresa. De esos 40, el último balance indica que 27 “consiguieron un empleo” de más



CARLOS GIL

Dos de los beneficiarios estudian un grado, otros dos Bachillerato y el quinto, FP.

LAS CLAVES

Un año de ayuda después de salir de los centros

Al cumplir los 18, los jóvenes tutelados por la Junta deben salir de los centros de protección de menores. La norma establece que durante un año pueden contar con la ayuda de la Administración para encontrar trabajo y un lugar en el que vivir.

Un centenar de ex tutelados cada año

En Granada hay unos 700 menores tutelados en pisos o familias. Cada año un centenar cumplen la

mayoría de edad. De éstos, el pasado año 40 realizaron prácticas. 27 lograron un contrato. Además, cinco fueron los primeros beneficiarios del programa de ayudas de la Consejería y la Universidad que les permite vivir en residencias universitarias o colegios mayores hasta que terminen sus estudios.

Obligación de aprobar para seguir

Para conservar la plaza deben rendir académicamente. La ayuda finaliza con sus estudios o los 25 años.

de seis meses. Otros cinco –entre ellos P.– decidieron seguir con sus estudios, universitarios o en otra etapa educativa. Dos de ellos, ade-

más, son jóvenes que llegaron a España siendo menores de edad sin ningún familiar, lo que se conoce como Menores No Acompañados

(Mena). Este curso dos de los cinco cursan estudios de grado –Física y Arquitectura–, otros dos Bachillerato y el último un Grado Medio de Formación Profesional. De la experiencia del pasado año, los responsables de la UGR y la Junta expresaron que los resultados habían sido buenos y que los beneficiarios se habían integrado en su nueva vida en las residencias universitarias y colegios mayores. “Han sido bien acogidos por la comunidad”, expresó Ortega. P. reconoce que en la residencia es como los demás y que, precisamente gracias a residir allí, tiene más tiempo para sus estudios.

Pueden ocupar una de estas plazas hasta los 25 años o hasta que finalicen sus estudios, aunque también pueden perderla si el rendimiento académico es bajo. Para valorar su esfuerzo existe una comisión de seguimiento.

Adolescentes granadinos participan en un estudio sobre sustancias químicas restringidas

Efe GRANADA

Adolescentes de Granada participan como únicos representantes andaluces en el primer estudio español de biomonitorización, un proyecto que involucra a otras nueve ciudades para conocer la exposición de la población juvenil a sustancias químicas nocivas presentes

en productos de consumo. El Instituto de Salud Carlos III, a través de su Centro Nacional de Sanidad Ambiental (CNSA), ha puesto en marcha el primer estudio de Biomonitorización Humana en Adolescentes (BEA), un proyecto cofinanciado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en el que partici-

pan jóvenes de diez ciudades, Granada como única andaluza.

Este proyecto pretende conocer la exposición de la población adolescente a determinadas sustancias químicas presentes en productos de consumo y que han sido restringidas para proteger la salud humana y el medio ambiente como bisfenoles, retardantes de

llama, ftalatos o mercurio. El estudio está coordinado por el área de toxicología ambiental del CNSA y en el diseño epidemiológico han colaborado investigadores del área de epidemiología ambiental y cáncer del Centro Nacional de Epidemiología del ISCIII.

Para conocer estos posibles efectos nocivos, controlarán a 500

voluntarios adolescentes de ambos sexos, estudiantes de 3º y 4º de la ESO en institutos públicos de Granada y otras nueve ciudades de distintas comunidades autónomas que han sido seleccionados entre las 52 capitales de provincia. En la selección han primado aquellas zonas en las que hay poca información previa sobre exposición a contaminantes en este sector de la población.

Junto a Granada, cuenta con voluntarios de Madrid, Zaragoza, Valladolid, Badajoz, Alicante, Las Palmas, La Coruña, Albacete y Santander.